

NOTICIAS PUBLICADAS EN MEDIOS NACIONALES EN NICARAGUA

Congreso estadounidense aprueba sanciones contra el gobierno de Ortega

Aprueban legislación para que EE.UU. vote en contra de la aprobación de préstamos al gobierno nicaragüense.

Miami/Judith Flores

La Cámara de representantes aprobó por unanimidad la legislación Nicaraguan Investment Conditionality H.R.-5708, cuyo objetivo es que Estados Unidos vote en contra de la aprobación de préstamos al gobierno que preside el inconstitucional presidente Daniel Ortega.

La ley conocida como “Nica Act”, cuyos autores son los congresistas Ileana Ros-Lehtinen y Albio Sires, persigue que todos los préstamos que realice Nicaragua ante los organismos financieros internacionales sean votados en contra por Estados Unidos, a menos que el gobierno de Ortega tome medidas para el restablecimiento de la democracia y la realización de elecciones libres, justas y transparentes.

Ros-Lehtinen, presidente del subcomité del Medio Oriente y África del Norte, declaró que Daniel Ortega continúa consolidando poder y pisoteando las Leyes en el país y los cimientos democráticos, una situación que ha generado inestabilidad política y económica en Nicaragua.

“Este proyecto de ley está dirigido a Ortega para que él y su régimen tomen responsabilidad por la violación a los dere-



Ileana Ros-Lehtinen

chos humanos y a la manipulación del proceso electoral para su propia ganancia”, afirmó la legisladora..

Funcionarios corruptos en la mira

En adición, el “Nica Act” está solicitando al Departamento de Estado la publicación de un reporte de los altos funcionarios del régimen nicaragüense involucrados en actos de corrupción. La Ley se refiere a funcionarios en instituciones como el Consejo Supremo Electoral (CSE), la Asamblea Nacional, y Corte Suprema de Justicia (CSJ), “que están directamente involucrados en actos de corrupción pública y violación de derechos humanos”, específica.

Se trata de las instituciones que han contribuido al establecimiento de la dinastía Ortega-

Murillo, que abrieron paso a través de artimañas la reelección indefinida de Ortega, y han ejecutado varios fraudes electorales.

LA PRENSA conoció que el Congreso también está solicitando al Secretario del Tesoro, elabore un reporte sobre el manejo de las finanzas del gobierno de Ortega. El principal socio comercial de Nicaragua es Estados Unidos.

“Desde el año fiscal 2012 a la fecha, el Departamento de Estado encontró que Nicaragua no cumplen con los estándares internacionales de transparencia fiscal”, justifica la Ley.

Acceso a fondos

“Al aprobar esta ley, la Cámara de Representantes está tomando acción para prevenir el acceso a fondos internacionales para el gobierno de Daniel Ortega, hasta que promuevan reformas a la democracia, fortalecimiento a la institucionalidad y la autoridad de ley, respeto a los derechos humanos, y hasta que Nicaragua tenga elecciones libres, justas y transparentes supervisadas por observadores electorales. Seguiremos apoyando a los ciudadanos de Nicaragua y asistiendo la sociedad civil con programas democráticos porque no podemos permitir que Ortega continúe en este camino peligroso sin ninguna repercusión serio”, sostuvo Ros Lehtinen.

Entre tanto, el congresista Albio Sires, miembro de alto rango del subcomité del Hemisferio Occidental, dijo que Estados Unidos debe mantenerse firme contra Ortega, “mientras este se esfuerce por sofocar el proceso democrático e intente crear una dinastía, nominando a su esposa como su compañera de fórmula”.

Lea también: Congresistas de Estados Unidos empujan sanciones a Nicaragua

El legislador demócrata por New Jersey señaló que “Ortega y sus cómplices piensan equivocadamente que Estados Unidos va a ignorar las acciones autocráticas y políticas corruptas que lo han convertido en uno de los hombres más ricos en Nicaragua, mientras los nicaragüenses luchan para sufragar sus necesidades cotidianas”.

Sires aseguró que se mantendrá firme al lado de los nicaragüenses hasta que sus voces sean escuchadas.

El proyecto de Ley fue presentado ante la Cámara Alta, a inicios de septiembre, por el senador Ted Cruz, que hace gestiones para que los 100 legisladores de esa cámara legislativa también apruebe la Ley de sanciones contra el gobierno de Ortega.